

| Código | Título | Plazo (días) |
|--------------------|--|--------------|
| PNE_EN 61262-2 | Equipos electromédicos. Características de los intensificadores electroópticos de rayos X. Intensificadores de imagen. Parte 2: Determinación del factor de conversión | 20 |
| PNE_EN 61310-2 | Seguridad de las máquinas. Indicación, marcado y maniobra. Parte 2: Especificaciones para el marcado | 20 |
| PNE_EN 61547 | Equipos para iluminación para uso general. Requisitos relativos a la inmunidad-CEM | 20 |
| PNE_EN 187102 | Especificaciones particulares de cables aéreos de fibras ópticas para telecomunicaciones | 20 |
| PNE_EN ISO 105-A01 | Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte A01: Principios generales de los ensayos (ISO 105-A01:1994) | 20 |
| PNE_EN ISO 1460 | Recubrimientos metálicos. Recubrimientos galvanizados en caliente sobre materiales férricos. Determinación gravimétrica de la masa por unidad de área (ISO 1460:1992) | 20 |
| PNE_EN ISO 3882 | Recubrimientos metálicos y otros recubrimientos no orgánicos. Visión de conjunto de los métodos de medida del espesor (ISO 1882:1986) | 20 |
| PNE_EN ISO 4541 | Recubrimientos metálicos y otros recubrimientos no orgánicos. Ensayo de corrosión corrodokote (ensayo corr.) (ISO 4541:1978) | 20 |
| PNE_EN ISO 5172 | Sopletes manuales para soldeo por gas, corte y calentamiento. Especificaciones y ensayos (ISO 5172:1995) | 20 |
| PNE_EN ISO 6341 | Calidad de agua. Determinación de la inhibición de la movilidad de Daphnia Magna Straus (cladocera, crustácea). Ensayo de toxicidad aguda (ISO 6341:1996) | 20 |
| PNE_EN ISO 6509 | Corrosión de metales y aleaciones. Determinación de la resistencia al descincado del latón (ISO 6509:1981) | 20 |
| PNE_EN ISO 7539-5 | Corrosión de metales y aleaciones. Ensayos de corrosión bajo tensión. Parte 5: Preparación y utilización de probetas en forma de anillo en C. (ISO 7539-5:1989) | 20 |
| PNE_EN ISO 9220 | Recubrimientos metálicos. Medición del espesor del recubrimiento. Método del microscopio electrónico de barrido (ISO 9220:1988) | 20 |
| PNE_EN ISO 9994 | Encendedores. Requisitos de seguridad (ISO 9994:1995) | 20 |
| PNE_EN ISO 12236 | Geotextiles y productos relacionados con geotextiles. Ensayo de perforación estático (ensayo CBR) (ISO 12236:1995) | 20 |

15063 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1996, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial, por la que se someten a información pública en el «Boletín Oficial del Estado», los proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN/CENELEC/ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero

de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de los proyectos de normas europeas (prEN), que una vez aprobados como normas europeas, serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—La Directora general, Elisa Robles Fraga.

ANEXO

Normas en información pública paralela mes de abril de 1996

| Código | Título | Fecha fin |
|----------------------|--|-----------|
| PNE PQ-GUM 1 | Guía para la expresión de la incertidumbre de la medición | 1996-9-4 |
| PNE PQ-IVM 2 | Vocabulario internacional de los términos básicos y generales de metrología | 1996-9-4 |
| PNE TC 61 (SEC) 1064 | Seguridad de mantas, almohadillas eléctricas y aparatos eléctricos, calentadores flexibles análogos para uso doméstico | 1996-8-31 |
| PNE_EN 89/PRA2 | Acumuladores de agua caliente para usos sanitarios que utilizan combustibles gaseosos provistos de regulación de tiro en el conducto de evacuación | 1996-9-11 |
| PNE_EN 161/PRA2 | Válvulas automáticas de cierre para quemadores a gas y aparatos que utilizan gas como combustible | 1996-8-22 |
| PNE_EN 287-1/PRA1 | Cualificación de soldadores. Soldeo por fusión. Parte 1: Aceros | 1996-9-4 |
| PNE_EN 287-2/PRA1 | Cualificación de soldadores. Soldeo por fusión. Parte 2: Aluminio y aleaciones de aluminio | 1996-9-4 |
| PNE_EN 288-1/PRA1 | Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Parte 1: Reglas generales para el soldeo por fusión | 1996-9-4 |
| PNE_EN 288-2/PRA1 | Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Parte 2: Especificación del procedimiento de soldeo por arco | 1996-9-4 |
| PNE_EN 288-3/PRA1 | Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Parte 3: Cualificación del procedimiento para el soldeo por arco de aceros | 1996-9-4 |
| PNE_EN 288-4/PRA1 | Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Parte 4: Cualificación del procedimiento de soldeo por arco de aluminio y sus aleaciones | 1996-9-4 |
| PNE_EN 465/PRA1 | Ropas de protección. Protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones de las ropas de protección química con uniones herméticas a las pulverizaciones entre las diferentes partes de la ropa (equipo de tipo 4) | 1996-9-4 |

| Código | Título | Fecha fin |
|-----------------------|---|-----------|
| PNE_EN 466/PRA1 | Ropas de protección. Protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones de las ropas de protección química con uniones herméticas a los líquidos entre las diferentes partes de la ropa (equipos de tipo 3) | 1996-9-4 |
| PNE_EN 467/PRA1 | Ropas de protección. Protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones de las prendas que ofrecen una protección química a ciertas partes del cuerpo | 1996-9-4 |
| PNE_EN 50117-1/PRA2 | Cables coaxiales para redes de distribución por cable. Parte 1: Especificación genérica | 1996-8-31 |
| PNE_EN 60269-1/PRA2 | Fusibles de baja tensión. Parte 1: Reglas generales | 1996-8-2 |
| PNE_EN 60269-2/PRA1 | Fusibles de baja tensión. Parte 2: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personal autorizado (fusibles para usos esencialmente industriales) | 1996-8-2 |
| PNE_EN 60456/PRA12 | Lavadoras eléctricas para uso doméstico. Métodos de medida de la actitud para la función | 1996-8-16 |
| PNE_EN 60730-2-2/PRA1 | Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para protectores térmicos de motores | 1996-8-2 |
| PNE_HD 626S1/PRA1 | Conductores aislados cableados en haz para líneas de distribución y servicio | 1996-8-16 |
| PNE_prEN 717-1 | Tableros derivados de la madera. Determinación del desprendimiento de formaldehído. Parte 1: Emisión de formaldehído por el método de la cámara | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 933-4 | Ensayos para determinar las propiedades geométricas de los áridos. Parte 4: Determinación de la forma de las partículas. Coeficiente de forma | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 1317-3 | Sistemas de contención de vehículos. Parte 3: Atenuadores de impacto. Clasificación, criterios de aceptación del ensayo de impacto y métodos de ensayo | 1996-8-22 |
| PNE_prEN 1335-2 | Mobiliario de oficina. Sillas de oficina. Parte 2: Requisitos de seguridad | 1996-9-18 |
| PNE_prEN 1335-3 | Mobiliario de oficina. Sillas de oficina. Parte 3: Ensayos de seguridad | 1996-9-18 |
| PNE_prEN 1356-2 | Chimeneas. Requisitos técnicos para chimeneas de metal. Parte 2: Productos de conductos metálicos y conductos de conexión de flujo | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 10283 | Aceros moldeados resistentes a la corrosión | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12342 | Tubos respiratorios destinados a ser utilizados con los aparatos de anestesia y los ventiladores ... | 1996-8-22 |
| PNE_prEN 12350 | Ensayos de hormigón. Determinación de la consistencia del hormigón fresco. Ensayo vebe | 1996-8-22 |
| PNE_prEN 12352 | Equipos para el control del tráfico. Dispositivos luminosos de alerta y balizamiento | 1996-8-15 |
| PNE_prEN 12353 | Desinfectadores químicos y antisépticos. Conservación de las cepas microbianas utilizadas para la determinación de la actividad bacteriana y fungicida | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12354-2 | Acústica en edificios. Estimación del comportamiento acústico de los edificios a partir del comportamiento de los productos. Parte 2: Aislamiento a ruidos de impacto entre locales | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12355 | Seguridad para el procesado de alimentos. Máquinas para el pelado y descascarillado. Requisitos de seguridad e higiene | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12356 | Ensayos de hormigón. Forma, medidas y otros. Características de las probetas y moldes | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12357 | Ensayos de hormigón. Determinación de la consistencia del hormigón fresco. Grado de compactación | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12358 | Ensayos de hormigón. Determinación de la consistencia. Ensayo de la mesa del sacudidas | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12359 | Ensayos de hormigón. Determinación de la resistencia a la flexión de las probetas | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12360 | Válvulas industriales. Válvulas globulares en aleaciones de cobre | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12362 | Ensayos de hormigón. Determinación de la resistencia a tracción por hendidura | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12363 | Ensayos de hormigón. Determinación de la densidad del hormigón endurecido | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12364 | Ensayos de hormigón. Determinación de la profundidad de penetración de agua bajo presión | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12365-1 | Herrajes para la edificación. Masillas y juntas para puertas, ventanas, cierres y muros cortina. Parte 1: Aptitud al uso y clasificación | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12365-2 | Herrajes para la edificación. Masillas y juntas para puertas, ventanas, cierres y muros cortina. Parte 2: Método de ensayo para determinar la fuerza de cierre | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12365-3 | Herrajes para la edificación. Masillas y juntas para puertas, ventanas, cierres y muros cortina. Parte 3: Método de ensayo para determinar la recuperación elástica | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12365-4 | Herrajes para la edificación. Masillas y juntas para puertas, ventanas, cierres y muros cortina. Parte 4: Método de ensayo para determinar la recuperación elástica después del envejecimiento. Acústica. Código de ensayo acústico para herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Método de la peritación (grado 2) | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12366 | Mantenimiento de extintores portátiles de incendios | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12367 | Equipos para el control de tráfico señales y soportes | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12368 | Tableros derivados de la madera. Valores característicos para productos establecidos | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12369 | Ensayo para piedra natural. Determinación de la resistencia por ensayo de cristalización | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12370 | Ensayo para piedra natural. Determinación de la resistencia a la heladicidad | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12371 | Ensayo para piedra natural. Determinación de la resistencia a la tracción por flexión bajo carga concentrada | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12372 | Aluminio y aleaciones de aluminio. Anodizado. Parte 1: Determinación de la masa por unidad de superficie (densidad superficial) del recubrimiento de oxidación anódica. Método gravimétrico | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12373-1 | Aluminio y aleaciones de aluminio. Anodizado. Parte 2: Determinación del espesor de recubrimiento anódico de oxidación. Medida no destructiva por microscopio de haz dividido | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 12373-2 | Aluminio y aleaciones de aluminio. Anodizado. Parte 4: Evaluación de la calidad de los recubrimientos de sellado de oxidación anódica por medida de la admitancia | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12373-4 | Embalajes. Tubos flexibles. Terminología | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12374 | Embalaje. Tubos flexibles de aluminio. Métodos de medición de espesor de pared | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12375 | Sistemas de diagnóstico in-vitro. Reactivos de coloración utilizados en biología. Términos y requisitos de etiquetado | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12376 | Embalajes. Tubos flexibles. Ensayo para determinar la estanquidad al aire de las tapas | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12377 | Ensayos de hormigón. Toma de muestras del hormigón fresco | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12378 | Ensayos de hormigón. Fabricación y curado de probetas para ensayos de resistencia | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12379 | | |

| Código | Título | Fecha fin |
|----------------------|---|-----------|
| PNE_prEN 12380-1 | Sistemas de evacuación ventilados por válvulas de admisión de aire (AVS). Parte 1: Especificaciones | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12380-2 | Sistemas de evacuación ventilados por válvulas de admisión de aire (AVS). Parte 2: Métodos de ensayo | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12382 | Ensayos de hormigón. Determinación de la consistencia. Ensayo de asentamiento | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12383 | Ensayos de hormigón. Determinación de la densidad del hormigón fresco | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12384 | Cobre y aleaciones de cobre. Determinación del límite de elasticidad en bandas | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12385-1 | Cables de acero. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales y térmicos de aceptación | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12386 | Productos químicos para el tratamiento de aguas destinadas al consumo humano. Sulfato de cobre | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 12387 | Máquinas para la fabricación de calzado y de artículos de cuero y materiales similares. Equipo modular para la reparación de zapatos. Requisitos de seguridad | 1996-9-11 |
| PNE_prEN 46003 | Sistemas de la calidad. Productos sanitarios. Requisitos particulares para la aplicación de la EN ISO 9003 | 1996-9-4 |
| PNE_prEN 50083-9 | Sistemas de distribución por cable para televisión, sonido y señales interactivas de multimedia. Parte 9: Interfaces para cabeceras CATV/SMATV y equipos profesionales análogos | 1996-8-2 |
| PNE_prEN 50106-2-21 | Hoja de características: Ensayos individuales adicionales para termos dentro del objeto y campo de aplicación de la norma EN 60335-2-21 | 1996-8-2 |
| PNE_prEN 50106-2-29 | Hoja de características: Ensayos individuales adicionales para cargadores de baterías dentro del objeto y campo de aplicación de la norma EN 60335-2-29 | 1996-8-2 |
| PNE_prEN 50106-2-35 | Hoja de características: Ensayos individuales adicionales para calentadores eléctricos de agua instantáneos, dentro del objeto y campo de aplicación de la norma EN 60335-2-35 | 1996-8-2 |
| PNE_prEN 50106-2-45 | Hoja de características: Ensayos individuales adicionales para los aparatos portátiles eléctricos de calentamiento y análogos dentro del objeto y campo de aplicación de la norma EN 60335-2-45 | 1996-8-2 |
| PNE_prEN 50106-2-967 | Hoja de características: Ensayos individuales adicionales para seguridad de mantas, almohadillas eléctricas y aparatos eléctricos calentadores flexibles dentro del objeto y campo de aplicación de la norma EN 60967 | 1996-8-2 |
| PNE_prEN 50117-5 | Cables coaxiales para redes de distribución por cable. Parte 5: Especificaciones intermedias para cables interiores utilizados en redes que trabajan a frecuencias entre 5 MHz y 2150 MHz | 1996-8-31 |
| PNE_prEN 50117-6 | Cables coaxiales para redes de distribución por cable. Parte 6: Especificaciones intermedias para cables exteriores utilizados en redes que trabajan a frecuencias entre 5 MHz y 2150 MHz | 1996-8-31 |
| PNE_prEN 50131-6 | Sistemas de alarma. Sistemas de intrusión. Parte 6: Fuentes de alimentación | 1996-8-16 |
| PNE_prEN 50132-2-1 | Sistemas de alarma. Sistemas de supervisión de televisión para utilización en aplicaciones de seguridad. Parte 2-1: Cámaras de blanco y negro | 1996-8-16 |
| PNE_prEN ISO 140-4 | Acústica. Medición del aislamiento acústico en los edificios y de los elementos de construcción. Parte 4: Medida «in situ» del aislamiento al ruido aéreo entre locales (ISO/DIS 140-4:1996) | 1996-8-5 |
| PNE_prEN ISO 140-5 | Acústica. Medición del aislamiento acústico en los edificios y de los elementos de construcción. Parte 5: Medida «in situ» del aislamiento al ruido aéreo de las fachadas y de sus componentes (ISO/DIS 140-5:1996) | 1996-8-5 |
| PNE_prEN ISO 140-6 | Acústica. Medición del aislamiento acústico en los edificios y de los elementos de construcción. Parte 6: Medida en laboratorio del aislamiento de suelos a ruidos de impacto (ISO/DIS 140-6:1996) | 1996-8-5 |
| PNE_prEN ISO 140-7 | Acústica. Medición del aislamiento acústico en los edificios y de los elementos de construcción. Parte 7: Medida «in situ» del aislamiento de suelos al ruido del impacto (ISO/DIS 140-7:1996) | 1996-8-5 |
| PNE_prEN ISO 877 | Plásticos. Métodos de exposición al envejecimiento directo, al envejecimiento mediante luz natural filtrada por cristal y al envejecimiento por luz natural intensificado mediante espejos de fresnel (ISO 877:1994) | 1996-9-4 |
| PNE_prEN ISO 1461 | Recubrimientos galvanizados por baño en caliente sobre productos férricos soldados (ISO/DIS 1461:1996) | 1996-8-26 |
| PNE_prEN ISO 2740 | Materiales metálicos sinterizados, excluidos los materiales duros. Ensayo de tracción (ISO/DIS 2740:1996) | 1996-8-12 |
| PNE_prEN ISO 2818 | Plásticos. Preparación de probetas por mecanizado (ISO 2818:1994) | 1996-9-4 |
| PNE_prEN ISO 4599 | Plásticos. Determinación de la resistencia a la rotura por tensiones en medio ambiente activo (ESC). Método de plegado de una tira (ISO 4599:1986) | 1996-9-4 |
| PNE_prEN ISO 8599 | Óptica e instrumentos de óptica. Lentes de contacto. Determinación de la transmitancia espectral y visible (ISO 8599:1994) | 1996-8-26 |
| PNE_prEN ISO 9283 | Robots manipuladores industriales. Prestaciones y métodos de ensayo relacionados (ISO/DIS 9283:1996) | 1996-8-5 |
| PNE_prEN ISO 11120 | Botellas de gas transportables. Botellas a presión de acero sin soldadura para el transporte de gas comprimido, de una capacidad de agua equivalente entre 150 y 3.000 litros. Diseño y ensayos (ISO/DIS 11120:1996) | 1996-8-5 |
| PNE_prEN ISO 11196 | Monitores de gases anestésicos (ISO 11196:1995) | 1996-8-26 |
| PNE_prEN ISO 11199-1 | Ayudas para caminar manejadas por ambos brazos. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 1: Armazones para caminar (ISO/DIS 11199-1:1996) | 1996-8-19 |
| PNE_prEN ISO 11199-2 | Ayudas para caminar manejadas por ambos brazos. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 2: Andadores con ruedas (ISO/DIS 11199-2:1996) | 1996-8-19 |
| PNE_prEN 11979-8 | Óptica e instrumentos de óptica. Lentes intraoculares. Parte 8: Requisitos fundamentales (ISO/DIS 11979-8:1996) | 1996-8-5 |
| PNE_prEN ISO 12870 | Óptica oftálmica. Monturas para gafas. Requisitos fundamentales y métodos de ensayo (ISO/DIS 12870:1996) | 1996-8-5 |
| PNE_prEN ISO 13707 | Compresores alternativos para las industrias del petróleo y gas natural (API STD 618) (ISO/DIS 13707:1996) | 1996-9-2 |

| Código | Título | Fecha fin |
|-------------------------|---|-----------|
| PNE_prEN ISO 14253-1 | Especificación geométrica de productos. Inspección por medición de los equipos y de los instrumentos de medida. Parte 1: Reglas de decisión para probar la conformidad o no conformidad con las especificaciones (ISO/DIS 14253-1:1996) | 1996-8-12 |
| PNE_prEN ISO 14313 | Industrias del petróleo y gas natural. Válvulas esféricas de retención, de compuerta y de obturación. Especificaciones (ISO/DIS 14313:1996) | 1996-8-12 |
| PNE_prEN ISO 14596 | Productos petrolíferos. Determinación del contenido de azufre. Espectrometría de fluorescencia de rayos X por dispersión de longitudes de onda | 1996-8-5 |
| PNE_prEN ISO 14713 | Protección contra la corrosión de hierro y acero en estructuras. Recubrimientos metálicos. Directrices (ISO/DIS 14713:1996) | 1996-8-19 |
| PNE_prEN ISO/IEC 7501-2 | Tarjetas de identificación. Documentos de viaje leibles por máquina. Parte 2: Visado leible por máquina (ISO/IEC 7501-2:1995) | 1996-9-10 |

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

15064 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca «Fendt», modelo 186.502, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores que se citan.*

A solicitud de José Carlos Herráez González, y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

1. Esta Dirección General resuelve ampliar y actualizar la homologación de la estructura de protección marca «Fendt», modelo 186.502, tipo cabina con dos puertas, y hace pública su validez para los tractores marca «Fendt», modelo Farmer 304 LSA, versión 4RM y marca «Fendt», modelo Farmer 304 LS, versión 2RM.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP2/9425.a(2).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas, según el Código IV OCDE, método estático por la Estación de Ensayos de la DLG, Frankfurt (Alemania) y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquéllas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden mencionada.

Madrid, 3 de junio de 1996.—El Director general, Francisco Daniel Trueba Herranz.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15065 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se dispone la publicación de los Convenios entre la Administración General del Estado y los Ayuntamientos de Carabaña, Mondoñedo y Montoro, en aplicación del artículo 38.4, b), de la Ley 30/1992.*

El 23 de mayo del presente año se firmaron por el Ministro de Administraciones Públicas y los correspondientes Alcaldes sendos Convenios

entre los Ayuntamientos de Carabaña (Madrid), Mondoñedo (Lugo) y Montoro (Córdoba) y la Administración General del Estado para posibilitar que los ciudadanos presenten en los Registros de las Entidades Locales solicitudes escritas y comunicaciones dirigidas a órganos y entidades de la Administración Estatal.

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula sexta de los mencionados Convenios, y para garantizar su publicidad, esta Secretaría de Estado dispone su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de junio de 1996.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

ANEXO

Convenio entre la Administración General del Estado y el Ayuntamiento de Carabaña, en aplicación del artículo 38.4, b), de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

En Madrid, a 23 de mayo de 1996.

REUNIDOS

Don Mariano Rajoy Brey, Ministro de Administraciones Públicas, en representación de la Administración General del Estado, y

Don Mariano L. Fernández Díaz, Alcalde del Ayuntamiento de Carabaña (Madrid), en representación de dicho Ayuntamiento.

Actúan en el ejercicio de las competencias que respectivamente tienen atribuidas, por una parte, por el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero, por el que se determina la estructura orgánica básica del Ministerio para las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 de febrero de 1987), y por el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de febrero de 1996 para la formalización con las entidades que integran la Administración Local de los convenios previstos en el artículo 38.4, b), de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y, por la otra parte, por la Ley 7/1985, reguladora de las Bases del Régimen Local («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril), y por el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» números 96 y 97, del 22 y 23).

Las partes se reconocen mutuamente en la calidad con la que cada uno interviene, así como la capacidad legal suficiente para el otorgamiento de este Convenio, y al efecto

EXPONEN

El artículo 38.4, b), de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), establece que las solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidos a los órganos de las Administraciones Públicas podrán presentarse en los registros de cualquier órgano administrativo que pertenezca a la Administración General del Estado, a la de cualquier Administración de las Comunidades Autónomas, o a la de alguna de las entidades que integran la Administración Local si, en este último caso, se hubiese suscrito el oportuno Convenio.

La mencionada regulación supone un evidente avance en la línea de facilitar las relaciones de los ciudadanos con la pluralidad de Administraciones Públicas que coexisten en nuestro país y un importante instrumento de la necesaria cooperación entre aquéllas.